



Celebran Congreso Nacional para la Descentralización a favor de la Niñez

Santo Domingo.- Como parte de los esfuerzos de descentralización de la política e inversión social para contribuir a la realización de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo (SEEPyD), el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), el Consejo Nacional para la Reforma del Estado (CONARE) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), realizaron el primer Congreso Nacional para la Descentralización a Favor de la Niñez y la Adolescencia.

La actividad se enmarca dentro del programa de cooperación del Gobierno Dominicano con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) período 2007-2011, bajo el componente de políticas públicas y alianzas por la infancia, cuyo objetivo fundamental es elaborar e implementar estrategias de movilización y planificación dirigidas a la consecución y monitoreo de objetivos y metas específicas para la infancia a nivel local.

La actividad persigue promover el ejercicio de los derechos de la niñez a nivel local mediante la inversión social a su favor desde los ayuntamientos, proveer a las autoridades municipales de una guía metodológica para que la inversión en la niñez y adolescencia se traduzca en servicios de calidad y oportunos en el municipio, y sensibilizar a las autoridades municipales de la importancia de formar parte del proceso de acreditación como Municipio Amigo de la Niñez.

En la actividad, el licenciado Félix Santos, de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), presentó una panorámica de la iniciativa “Municipios Amigos de la Niñez (MAN)” y las nuevas estrategias para ella.

En tanto, Anayma Rincón, del Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), disertó sobre los lineamientos generales propuestos para definir criterios de inversión en niñez y adolescencia desde los ayuntamientos.

Dos expertos internacionales ofrecieron sendas conferencias magistrales. El doctor Daniel Badillo, experto ecuatoriano presentó las ponencias “Análisis de la Inversión Social de los Ayuntamientos de República Dominicana” y “Recomendaciones para Mejorar la Inversión Social Local”, mientras que la señora, Rosa María Ortiz, miembro del Comité de Derechos del Niño de la ONU, basó su presentación sobre las recomendaciones del Comité de Derechos del Niño que Afectan al Ámbito Municipal.

Al final, una delegación de adolescentes presentó los resultados de la Consulta Nacional sobre las Recomendaciones del Comité de Derecho del Niño, junto a una declaración de intenciones para la acreditación como “Amigo de la Niñez.

Santo Domingo, D. N.
27 de agosto de 2008